

Entre las frases típicas del saber popular encontramos la siguiente: *Sobre el gusto no hay nada escrito*, con la cual se intenta justificar una especie de “todo vale”, principalmente en lo relativo a cuestiones estéticas. Pero creo que el “todo vale” ni siquiera es deseable en ese tipo de cuestiones. Por suerte, el refranero se equivoca, pues ya Kant reflexionó lo suyo sobre el gusto en la crítica del Juicio. Los conceptos del gusto, lo bello o lo sublime se analizan allí de forma encadenada. Lo *sublime* lo entiende Kant como la naturaleza en aquéllos de sus fenómenos cuya intuición lleva consigo la idea de su infinitud. Nubes de tormenta, una cascada profunda o un volcán en su apogeo son para Kant objetos sublimes porque elevan las facultades del alma por encima de su término medio y porque la naturaleza de tales objetos excita en nosotros una fuerza tal que comenzamos a considerar pequeño aquello que nos preocupa. La reflexión kantiana intenta enmarcar el concepto de lo sublime dentro del de *libertad*.

Si un acontecimiento natural y humano responde al concepto kantiano de lo sublime no puede ser otro que el *parto*. Señalé arriba que lo sublime tiene como finalidad la libertad; por ello no es concebible un acontecimiento humano y sublime alejado de la libertad, y por tanto, el proceso del parto debería realizarse sin impedir la libertad de quienes estén implicados en el mismo. Así, me sorprende ver la falta de libertad con la cual, en general, se realiza tal proceso. Y, por supuesto, también me asombra la falta de conocimiento general sobre el mismo. Esa laguna también existe en el mundo de la filosofía.

La Filosofía es un tipo de conocimiento que se caracteriza más por realizar preguntas y por buscar problemas que por encontrar soluciones. Por ello es sorprendente que dicho tipo de conocimiento no se detenga a reflexionar sobre el parto, y, sin embargo, es comprensible. Comprensible porque la historia de la humanidad ha dejado casi siempre a la mujer en un segundo lugar, con lo cual no es de extrañar que se haya obviado el hecho del parto en diferentes ramas del saber. Los griegos se preocupaban tremendamente por la *paideia*, por la educación de sus hijos, por el bien común, por los primeros principios, buscaron diversas propuestas para definir el *arjé* (el origen, sustrato y causa de todas las cosas), pero no se detuvieron en el origen de lo más cercano, de la vida humana. Hay excepciones, como es la de Aristóteles, pero deberemos esperar al s. XIX para que desde el psicoanálisis o la antropología se comience a tomar interés por el tema del parto.

Es curioso ver cómo en cualquier manual de antropología podemos encontrar una clasificación

exhaustiva de los tipos de familia, de los roles sexuales de mujeres y hombres, de todas las clases de filiación entre los miembros de un grupo, y sin embargo, la aparición de cuestiones relativas al proceso del parto son mínimas. Quizás de fondo está el prejuicio de pensar en el parto como una enfermedad, y por tanto, como algo propio del mundo hospitalario, o como una cuestión legal que obligaría a derivar el proceso del parto a un proceso hospitalario. Y, sin duda, una de las misiones encomendadas a la filosofía es la de romper con los prejuicios, con las constricciones de la libertad: la constricción civil y la de conciencia (ya sea por la religión o por las normas social o históricamente recibidas, como parece ser que ocurre en nuestro caso).

Es necesario reivindicar la reflexión sobre el parto desde el mundo de la filosofía, al menos –no exclusivamente– en dos de sus campos: el campo de la ética y el campo de la filosofía de la naturaleza. En el mundo de la ética, un problema candente se encuentra en el binomio subjetividad-universalidad. No se puede entender la ética si la elección de lo bueno no se debe a una decisión tomada libremente por cada persona, pero tampoco tiene sentido hablar de ella si no existe una tendencia a la universalidad en los ideales más dignos del ser humano. El problema apareció cuando se habló de la muerte de Dios, pues de la proposición “Dios ha muerto” se puede inferir que todo está permitido. Pero todo no puede estar permitido, porque Dios ha perdido su puesto en nuestro mundo, pero lo ha ocupado el hombre. Y si Dios no puede aparecer ya como interlocutor del *bien*, quizás este papel le toca a los más débiles de la sociedad, a los agredidos por la sociedad, a quienes luchan dignamente por más justicia o a quienes la abyección sufrida les ha enviado al más absoluto de los silencios.

Si afirmo que la ética como campo de conocimiento extendido por Reales Academias, cátedras, comités del Senado... debe ocuparse del parto, lo hago porque resulta imprescindible dignificar un momento tan radical como es éste. Y uno de los procesos que de forma generalizada aparecen como más indignos en este país es el del parto hospitalario, donde todas las constricciones posibles a la libertad pueden darse.

Indicaba arriba que la educación no se ha olvidado en el mundo del pensamiento: el mundo griego se preocupaba por la *paideia*. En la Ilustración fue Rousseau quien se preocupó por la pedagogía. Tuvo una intuición fundamental: se ocupó, por primera vez, de estudiar al niño como a un niño, y no como a un adulto pequeño. Supuso un cambio de mentalidad

que todavía hoy llama la atención, y gracias a la cual aún se le estudia con pasión en las facultades de pedagogía. Lo sorprendente es que en pleno s. XXI no ocurra algo comparable con la mujer durante los procesos de gestación y parto. Creo que, en general, no se ve a la mujer como a una madre, sino como a una enferma, incluso incapacitada para tomar decisiones. Si se conceptualiza así a una mujer no será necesario preocuparse por sus temores, sentimientos o deseos. Otra persona podrá decidir por ella todo lo relativo al nacimiento. Que Rousseau se preocupase por la educación de los niños como niños no suponía que algunos niños no necesitaran una educación especial. Llevando el ejemplo al acto de parir, nos encontramos con que ese grupo minoritario, ese grupo de algunos, es el que se ha tomado como paradigma para la mayoría y, por tanto, se ha conceptualizado de manera equívoca el proceso del parto.

Rousseau marcó huella, pero obvió, casi por completo, el papel de la mujer y la educación de las niñas. En filosofía habrá que esperar al feminismo del s. XX para que se reivindique el papel de la mujer y se desenmascare el falso neutralismo de la sociedad. Y si tal filosofía ha puesto de manifiesto muchos de los motivos que ubican a la mujer en una posición social poco deseable, la verdad es que no se ha ocupado del problema del parto digno. La lucha de esta corriente por encontrar nuevos modos de pensar, la identidad y la intersubjetividad de una forma neutral, no se ha enfrentado aún con el problema que nos ocupa. Y no olvidemos que según Hegel la finalidad de la filosofía es la de constatar la realidad.

Ya he indicado la subjetividad de la ética. El otro polo era la *universalidad*, y tal universalidad tiene hoy un referente sine qua non en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Voy a recordar aquí algunos artículos:

- Art. 25.2: La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.
- Art. 16.3: La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado.
- Art. 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas, a tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Art. 2.1: Toda persona tiene todos los derechos y libertades señalados en esta declaración sin distinción de raza, color, sexo...
- Art. 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...

Todos estos artículos hacen referencia a derechos que se vulneran reiteradamente en la mujer en un número incalculable de casos. Sobre ello se debatirá, supongo, en los próximos años. Me detendré ahora en el artículo

1, sobre el que existen múltiples reflexiones referentes a la igualdad, la libertad, la dignidad, la fraternidad o los propios derechos. Pero hay un concepto del mismo sobre el cual la despreocupación es total. Es el concepto del *nacimiento*. La posibilidad de la libre elección de la forma del parto, la posibilidad de la dignidad en el mismo de una forma universal es una exigencia que se deriva de este artículo que, como los demás, tiene como finalidad el progreso del género humano.

Kant se preguntaba explícitamente sobre el progreso del género humano hacia mejor. La filosofía desde entonces no deja de dar vueltas sobre el concepto de progreso. Concepto en el que se insertan las denuncias de las violaciones de los derechos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es discutible en su contenido concreto, pero hay un principio que resulta indiscutible, y es el *derecho a tener derechos*. Derecho del que a veces se carece y por ello se echa mano de un vigilante (la ONU, el defensor del pueblo...), aunque el vigilante a veces no cumple su obligación (como el espectáculo que dieron las tropas de las Naciones Unidas violando a la población que supuestamente debía proteger en la Guerra de los Balcanes y casos semejantes).

Si en el caso del parto el vigilante es el médico, la pregunta sería: *¿Quién controla lo que hace? ¿Hasta dónde se respetan los derechos individuales en el proceso del parto?* Dejaré la pregunta abierta.

Uno de los pocos filósofos que se preocuparon por el parto y la reproducción fue Aristóteles. Este autor dividía los fenómenos de la vida en tres grupos: 1) crecimiento y reproducción, 2) sensación y 3) movimiento. El primero era el fundamental, y en él, el papel del padre y de la madre tienen importancia al 50%. Aristóteles describe cómo el proceso de la fecundación y del embarazo dan lugar a la formación de los hijos, pero, de nuevo, el proceso concreto del parto humano queda sin cobertura en su teoría.

Tampoco lo tocaba Sócrates, y eso que su madre era mayeuta, partera, y Sócrates la admiraba tanto que pretendió hacer con la filosofía lo que su madre con los partos, hasta el punto de denominar a su método filosófico la "mayéutica". Pero la filosofía, que comenzó con Sócrates, olvidó rápidamente a la madre de Sócrates. Y creo que hoy, veinticinco siglos después, ha llegado el momento de reivindicarla. Ya indiqué que la ética y la filosofía de la ciencia tienen mucho que decir aquí. Pero no exclusivamente, pues la filosofía de la vida recordando el "elan vitae" de Bergson, la ontología o tratado del ser y la antropología deberán de plantearse el proceso en cuestión y enmarcarlo en la realidad del momento más crucial del ser humano: el de su nacimiento.